



Sumilla: Designar Nuevo
Responsable suplente del
manejo del Fondo Fijo de Caja
Chica en la JZ Tacna de la
SUCAMEC

Resolución Jefatural

N° 30-2023-SUCAMEC-OGA

Lima, 17 de mayo de 2023

VISTOS:

El Expediente 202300116125, el Informe N° 099-2023-SUCAMEC-OGA-CONT de fecha 17 de mayo de 2023 y el Memorando N° 230-2023-SUCAMEC-ODJZ/TACNA de fecha 25 de abril de 2023; y por las siguientes consideraciones;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Jefatural N° 002-2021-SUCAMEC-OGA, de fecha 14 de enero del 2021 se aprobó la Directiva N° PS01-01/OGA/DIR/39.01 "Procedimientos para la administración del Fondo Fijo de Caja Chica en la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC-para el año 2021" el cual aún sigue en vigencia para el presente año, disponiéndose en el literal a) del numeral 6.2 que la designación y/o modificación de los responsables titulares y suplentes del manejo de Fondo Fijo para la Caja Chica se realizara mediante Resolución Jefatural de la OGA.

Que con Resolución Jefatural N° 005-2023-SUCAMEC-OGA, de fecha 20 de enero del 2023, se aprueba la apertura del Fondo Fijo para Caja Chica, de todos los Órganos desconcentrados, así como la designación de responsables titulares y suplentes de la administración del fondo de Caja Chica de las Jefaturas Zonales SUCAMEC.

Que mediante Memorando N° 230-2023-SUCAMEC-ODJZ/TACNA, de fecha 25 de abril de 2023 el Jefe Zonal de Tacna indica que es necesario modificar el cuadro de responsables del manejo del Fondo de Caja Chica en la Jefatura Zonal de Tacna, solicitando se proceda **dejar sin efecto** la designación, como **Responsable Suplente**, al **Sr. Yhovanny Choquehuanca Cari** y designar en su remplazo como **Responsable Suplente** al **Sr. Miguel Ángel Reátegui Méndez**.

Que mediante Informe N° 099-2023-SUCAMEC-OGA-CONT, de fecha 17 de mayo de 2023 la Unidad Funcional No Orgánica de Contabilidad de la Oficina General de Administración nos informa acerca del cambio del suplente de caja chica de la Jefatura Zonal de Tacna, el **Sr. Yhovanny Choquehuanca Cari**, designando en su remplazo como **Responsable Suplente** al **Sr. Miguel Ángel Reátegui Méndez**.

Estando visado por el Coordinador de la Unidad Funcional de Tesorería y, de conformidad con las facultades conferidas en el Decreto Supremo N° 004-2013-IN, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la SUCAMEC, y en la Resolución de Superintendencia N° 392-2022-SUCAMEC, por lo cual se delega en el Jefe de la Oficina General de Administración diversas facultades administrativas y estando a lo establecido en la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 y sus modificatorias.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar, la designación al **Sr. Miguel Ángel Reátegui Méndez** como nuevo **Responsable Suplente** del Fondo Fijo de Caja Chica de la Jefatura Zonal de Tacna y dejar sin efecto la designación del **Sr. Yhovanny Choquehuanca Cari**.





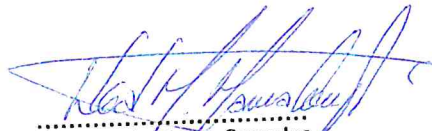
Sumilla: Designar Nuevo
Responsable suplente del
manejo del Fondo Fijo de Caja
Chica en la JZ Tacna de la
SUCAMEC

Resolución Jefatural

Artículo 2.- Disponer, que la administración y uso del Fondo Fijo de Caja Chica de los Órganos Desconcentrados, se realice siguiendo los procedimientos establecidos en la Directiva N° PS01-01/OGA/DIR/39.01 "Procedimientos para la administración del Fondo Fijo de Caja Chica en la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC-para el año 2021" el cual aún sigue en vigencia para el presente año.

Artículo 3.- Notificar, la presente resolución al personal designado según el artículo primero de la presente Resolución, y a las áreas de Contabilidad y Tesorería de la Oficina General de Administración de la SUCAMEC (www.sucamec.gob.pe)

Regístrese y comuníquese



Neal Martín Maura Gonzales
Jefe de la Oficina General De Administración
sucamec